

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROGRAMA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

PROPUESTA SEMINARIO DOCTORAL

Nombre del seminario:	Convivencia ciudadana	
Profesor(es) oferente(s):	Pablo Páramo Ph.D	
Profesor(es) invitado(s):	Andrea Burbano Ph.D	
Correos electrónicos	pparamo@pedagogica.edu.co	
Teléfono	317 5151210	
Énfasis Oferente	Sujetos y escenarios de aprendizaje	
Grupos de investigación	Pedagogía Urbana y Ambiental	
Universidad donde se oferta el seminario	Universidad Pedagógica Nacional	
Intensidad del seminario (marque con X)	Permanente: X	Intensivo:
Semestre en el que se oferta	Semestre: II	Año: 2022
Tipo de seminario (marque con X)	De énfasis: X	De Educación y Pedagogía:
Horario del seminario	Lunes 4: 00 p.m- 8: 00 p.m	No. sesiones: 12
No. de créditos	3	
No. de horas presenciales y virtuales	48	
No. de cupos estudiantes de doctorado:	7	
No. de cupos estudiantes de maestría	3	
Justificación del seminario		
Como resultado de la globalización, las ciudades en Latinoamérica se ven enfrentadas a problemáticas sociales y espaciales, con efectos que traen		

consigo la reorganización espacial urbana, la fragmentación territorial, la polarización, la segregación social, la exclusión social, la pérdida de identidades locales, la descontextualización social y espacial, y por supuesto, nuevas formas de vivir en las ciudades por parte de sus habitantes. Ahora estas son más diversas y pobladas, con mayor cantidad de encuentros entre desconocidos y personas diferentes a lo que éramos en el pasado, lo que demanda que debemos ser más flexibles socialmente y tolerantes. Es por esto que se debe garantizar el derecho a la diferencia, a las distintas expresiones culturales y a los derechos de los otros, a lo que Lefebvre (1996) llamó el “derecho a la ciudad”, que incluye la participación y apropiación, y por lo que la urbanidad cobra fundamental importancia (Páramo 2017).

Por otra parte, en buena parte de las ciudades latinoamericanas, el espacio público urbano se ha convertido así en un escenario de confrontación en donde las diferencias sociales se marcan y generan tensión e inseguridad entre los ciudadanos (Cuevas y Gómez 2014). No solamente entre quienes se toman las calles para protestar contra el gobierno sino entre distintos grupos sociales cuando se ve afectada económicamente su movilidad, como resultado de bloqueos o daño a los sistemas de transporte público de las ciudades. A lo que se le ha sumado en años recientes los actos vandálicos que afectan los sistemas de transporte y el patrimonio de las ciudades.

Vivir en comunidad y en un ambiente en crisis requieren aprender ciertas formas de actuación que les permita a las personas la interacción con los demás de forma pacífica, por lo que se demanda comportamientos individuales y en cooperación orientados a la cohesión social. Este es un aspecto que no ha sido explorado en profundidad ni incorporado de manera explícita en las encuestas que evalúan la calidad de vida urbana, y que se relaciona con la manera como los individuos se relacionan entre sí, con el vecino, el funcionario público, el inmigrante y con los extraños en los espacios públicos, a lo que se suele denominar convivencia ciudadana.

Por lo general la convivencia se entiende como la interacción armoniosa, respetuosa, amable, social, entre las personas y con los animales en un mismo ambiente, el barrio o la ciudad en donde se comparten reglas de urbanidad en el marco muchas veces de una normativa o Códigos de Policía (Convivencia).

Se hace referencia a la convivencia además como el respeto al otro. Entender que setiene derechos pero también deberes con los demás. Compartir el espacio físico y social para poder vivir bien y que el otro también pueda hacerlo. Aceptar al otro que es diferente a mí, pero tiene el mismo derecho que yo, a ser diferente.

Pero también se entiende por convivencia el poder compartir espacios culturales de entretenimiento, festividades, actividades políticas o religiosas,

artísticas que dan la sensación de cohesión social o de pertenencia a un grupo social.

El seminario está orientado a comprender la importancia de la convivencia ciudadana, a fortalecer las competencias del estudiante como investigador del campo de la Pedagogía y la Educación, y a diseñar prácticas sociales que contribuyan a la urbanidad, la convivencia y a la protección del ambiente urbano. Al final del seminario, el estudiante estará en capacidad de identificar los componentes esenciales del diseño o fortalecimiento de una práctica social que contribuya a la convivencia, mediante arreglos de macro y metacontingencias.

Objetivos

Se pretenden los siguientes objetivos:

1. Introducir los conceptos centrales de la convivencia ciudadana
2. Exponer a los estudiantes ante la literatura académica que discute teorías sobre convivencia ciudadana, urbanidad, protesta, vandalismo, aprendizaje social y diseño de prácticas sociales de convivencia a nivel urbano y de entornos escolares.
4. Desarrollar competencia de análisis de material científico y escritura académica.
5. Aplicar los conocimientos al diseño de prácticas sociales que contribuyan a la convivencia ciudadana.

Ejes temáticos

El seminario se organiza en 10 ejes temáticos

1. Convivencia ciudadana: nociones preliminares
2. Comportamientos Urbano Responsables
3. La educación en reglas verbales para la convivencia, y del por qué algunas personas no siguen reglas
4. Los manuales de convivencia escolar
5. Experiencias nacionales e internacionales: Cultura ciudadana en Bogotá; Código Nacional de Policía y Convivencia (Colombia); Código de Policía y Escuela de convivencia en Córdoba (Argentina)
6. Protesta ciudadana

7. Protesta ciudadana y vandalismo
8. Teorías que explican el comportamiento de masas
9. Diseño de macrocontingencias y metacontingencias para la convivencia
10. Interpretación de los códigos de policía y manuales de convivencia escolar en términos de macro y metacontingencias

Metodología

El seminario se realizará a partir de lecturas y exposiciones de parte del profesor, invitados académicos y de los estudiantes participantes. La extensión de las lecturas varía de una sesión a otra; en algunos casos podrá ser un libro completo y en otros capítulos de libro o artículos científicos, según el eje temático a discutir.

Se espera que todos los estudiantes hagan todas las lecturas y lleguen preparados a discutirlos a partir de preguntas u observaciones precisas sobre los diferentes documentos revisados, por lo cual se espera una participación. ¿Qué les llamó la atención de los planteamientos revisados? ¿Con qué no están de acuerdo? ¿Qué otras opciones teóricas podrían haber para entender el problema de interés?

Cada sesión estará coordinada por un estudiante y planificada junto con el profesor sobre uno de los ejes temáticos señalados antes. Después de una reseña de las lecturas asignadas para cada sesión o de la presentación de videos especiales, se abrirá el seminario a la discusión sobre el tema a tratar. El seminario podrá contar con invitados especiales y son bienvenidos estudios de caso, ejercicios o breves talleres. Recomendando firmemente coordinar conmigo previamente las actividades a desarrollar en el seminario.

Evaluación

La evaluación del desempeño de los estudiantes al seminario se hará mediante cuatro actividades que se describen a continuación:

Ensayo: Uno de los productos centrales del seminario será el de escribir un ensayo el cual deberá ser leído al final del curso para lo cual tendrá 15 minutos y un espacio de 10 minutos para preguntas de los compañeros y el profesor, y las respuestas a estas. El estudiante deberá definir un problema asociado a la convivencia que le interese. Deberá hacer uso de los conceptos que, analizados durante el seminario, describan y expliquen el problema, y ayuden a mejorar alguna problemática que afecte la convivencia. En lugar de una amplia revisión de la literatura, el estudiante deberá citar la literatura al servicio del problema específico que está abordando. Al escribir el ensayo deberá tener en cuenta la guía que se le entregará.

Reseña: El estudiante revisará un libro de los que se presentan en la lista de

bibliografía recomendada siguiendo las especificaciones que daré para escribirla. Máximo 1200 palabras.

Taller de preguntas a los autores: Se realizará un taller en el que cada estudiante deberá escribir tres preguntas amplias a uno de los autores revisados indagando sobre algún aspecto que no ha quedado claro en el documento leído del autor asumiendo que se la va a enviar a su correo, (no descarte enviársela), o como parte de una panel en el que el estudiante está participando dentro de la audiencia. Por ejemplo, suponga que está escuchando a Jaime Bermúdez le pregunta: ¿Al crear leyes no se coartan derechos?, o a quienes diseñaron el Código de Policía: ¿Por qué se parte de coacción para educar en convivencia?

Participación: La participación será igualmente evaluada sobre la base de la frecuencia y pertinencia de las intervenciones. Las ausencias y la poca o pobre participación tendrán un impacto en la calificación final.

Bibliografía

Bermúdez-Merizalde, J (2021). ¿Por qué incumplimos la ley?: Carta a un joven estudiante. Ariel

Glenn, S. (2004). Individual Behavior, Culture, and Social Change. *The Behavior Analyst*, 27(2), 133-151.

Glenn, S. (2003) Operant contingencies and the origin of culture. En K.A. Lattal y P.N. Chase (Eds.), *Behavior theory and philosophy* (pp 223-242). New York: Kluwer Academic/Plenum.

Glenn, S. (1998). Contingencies and Metacontingencies: Toward a Synthesis of Behavior Analysis and Cultural Materialism. *The Behavior Analyst*, 11(2), 161-179.

Glenn, S. (1991). Contingencies and meta-contingencies: Relations among behavioral, cultural, and biological evolution. En P. A. Lamal (ed.), *Behavioral Analysis of Societies and Cultural Practices* (pp. 39-73). Washington: Hemisphere Press.

Lamal, P.A. (1997). *Cultural Contingencies*. London: PRAEGER

Lightwood JM, Dinno A, Glantz SA (2008) Effect of the California Tobacco Control Program on personal health care expenditures. *PLoS Med* 5: e178.

Machado, V.L.S., Todorov, J.C. Crossing the Crosswalk: How to Make a City Walk the Line. *Behav. Soc.* Iss. 26, 200–203 (2017). <https://doi.org/10.5210/bsi.v26i0.7933>

Malott, M. E., & Glenn, S. S. (2006). Targets of intervention in cultural and behavioral

change. Behavior and Social Issues, 15, 31-56. doi:10.5210/bsi.v15i1.344.

Mattaini, M. A., & Thyer, B. A. (1996). Finding solutions to social problems: Behavioral strategies for change. American Psychological Association.

Páramo, P y Burbano, A (en prensa). Protesta y vandalismo. Revista INVI

Páramo, P y Mera, A (2021). Manuales de convivencia en los entornos escolares. En: P.Páramo y A. Burbano: El tercer maestro: la dimensión espacial del ambiente educativo y su influencia sobre el aprendizaje. Universidad Pedagógica nacional

Páramo, P. (2017). The city as an environment for urban experiences and the learning of cultural practices. En: G. Fleury-Bahi, E. Pol Urrutia, O, Navarro Carrascal (Eds). Handbook of environmental psychology and quality of life research (pp. 275-291). Springer

Páramo, P (2017) Reglas proambientales: una alternativa para disminuir la brecha entre el decir-hacer en la educación ambiental. Revista Suma Psicológica.Vol 24. 42-58 . <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v24n1/0121-4381-sumps-24-01-00042.pdf>

Páramo, P. (2013) Comportamiento urbano responsable: las reglas de convivencia en el espacio público. Revista Latinoamericana de Psicología, 45(3), 473-485.

Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas culturales en el espacio público urbano. Psicología & Sociedade, 22(1), 130-138.

Páramo, P., & Burbano, A. (2020). Diseño de macro y metacontingencia para la promoción del comportamiento proambiental y urbano responsable. CES Psicología, 14(1), 36-48. <https://doi.org/10.21615/cesp.14.1.4>

Páramo, P y Burbano, A (2019). Convivencia ciudadana en ciudades latinoamericanas. Universidad Pedagógica Nacional-Universidad de la República-Uruguay.

Páramo, P. y Contreras, M. M. (2018). Formación ciudadana en comportamientos urbanos responsables: etnografía rápida orientada a la convivencia en el espacio público urbano. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 11(22).

Smith, G. S., Houmanfar, R. y Louis, S. J. (2011). The participatory role of verbal behavior in an elaborated account of metacontingency: From conceptualization to investigation. Behavior and Social Issues, 20, 122- 146. doi:10.5210/bsi.v20i0.3662

Todorov, J.C (2013). Conservation and transformation of cultural practices through

contingencies and metacontingencies. Behavior and Social Issues, 22 (2013), pp. 64-73, 10.5210/bsi.v.22i0.4812

Todorov, J. C. (2010). Schedules of cultural selection: Comments on "Emergence and Metacontingency". Behavior and Social Issues, 19, 86-89. 10.5210/Fbs.v19i0.3221.

Todorov, J. C., Moreira, M. B., y Moreira, M. (2004). Metacontingencies: Interlocked and unrelated contingencies. In Contemporary challenges in the behavioral approach: A Brazilian overview (pp. 221-225). Santo Andre, Brazil: ESETec Editores Associados.

Van Houten, R., y Malenfant, J. E. L. (2004). Effects of a driver enforcement program on yielding to pedestrians. Journal of Applied Behavior Analysis, 37, 351-363.

Datos del responsable: Pablo Páramo Ph.D

Procedencia Institucional: Universidad Pedagógica Nacional

Dirección: Avenida Calle 127 No 11-20, Bogotá

Teléfono: 5941894 (641)

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Páramo', written on a light blue background.

Firma profesor(es) oferente(s)